

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La visión de España en la Generación del 37.

Ricardo Falcón.

Cita:

Ricardo Falcón (2005). *La visión de España en la Generación del 37. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/633>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e80H/257>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La visión de España en la Generación del 37.

Ricardo Falcón

CONICET – UNR

La dialéctica hispanofobia/hispanofilia.

La dialéctica hispanofobia e hispanofilia atraviesa toda la historia argentina del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX. El primero de los términos de la ecuación es dominante desde la declaración de la independencia hasta fines de la década del ochenta en el primero de los siglos mencionados. La hispanofobia es en un primer momento, un lógico derivado de la colosal guerra continental de independencia que se desarrolló desde 1810, hasta 1824, con su fin virtual en la batalla de Ayacucho.

En las instancias iniciales de la contienda, la hispanofobia no será un factor preponderante, en la medida que se alegaba que se luchaba contra el gobierno de la invasión napoleónica y a favor del pronunciamiento de las Cortes de Cádiz. Sin embargo, se acentuará con la restauración de Fernando VII, cuando pase a identificarse hispanismo con absolutismo. Los segmentos más jacobinos de la Generación de Mayo, entre ellos Bernardo de Monteagudo, alimentarán la resurrección de la “leyenda negra”, la idea del genocidio, con el propósito de atraer hacia las filas patriotas y por lo tanto alejarlas de las realistas, a grandes poblaciones indígenas.

Un segundo momento fuerte de antihispanismo tuvo lugar con la Generación del 37, que fue el primer núcleo intelectual que, bajo el influjo del romanticismo literario y político, planteó la cuestión de la *nacionalidad argentina*, rebasando así, un marco identitario preponderante basado en lo provincial y regional. La hispanofobia que caracterizó a la mayoría – ya que no a todos – de sus miembros, tenía su raíz en las

imágenes que conservaban de su infancia y adolescencia atravesadas por el clima bélico imperante.

Pero también, en la vuelta – a través de una operación ideológica con algunos componentes míticos – a los principios de Mayo. Todos, salvo Echeverría habían nacido después del 25 de mayo y se consideraban “hijos de la revolución”, siendo el caso más evidente en el plano simbólico, el de Sarmiento que alegaba haber nacido nueve meses después de la gesta fundadora. Pero, la hispanofobia tenía, asimismo, fundamento en la consideración general de España como una nación cultural y políticamente atrasada. Se identificaban con la Francia republicana; estando este pensamiento particularmente presente en el texto de Alberdi, *Fragmento preliminar al estudio del derecho*. Desde la inauguración del Salón Literario, en 1837, la Generación comenzó una tarea centrada en la construcción de la *identidad nacional*, que tenía como ejes *la emancipación de la lengua; la creación de una literatura auténticamente nacional; la impugnación global de la herencia cultural hispánica y el rechazo de los elementos políticos supérstites del régimen colonial*. Todavía, en la segunda mitad del siglo XIX, Juan María Gutiérrez rechazará su incorporación a la Real Academia de la Lengua Española.

Un quiebre se produjo entre los años finales de la década del ochenta e inicios de la siguiente. Tanto, alimentada desde España como desde algunos países hispanoamericanos se fomentaba la reconciliación; proceso que tuvo su pico más alto, en 1892, con la Conmemoración del Cuarto Centenario. Después, la derrota de España en la guerra con Estados Unidos y que derivó en la pérdida de sus colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se modificó la visión que de ella se tenía como potencia imperialista.

En Argentina, razones especiales coadyuvaban a la imposición de un clima hispanófilo, tras las cuales subyacía la cuestión migratoria. La heterogeneidad social, étnica y cultural de la enorme masa de inmigrantes, requería una operación de homogenización, que tuvo su baluarte en la afirmación de la lengua y el rescate de las tradiciones y la

historia patrias. La “nacionalización” cultural de los extranjeros y sus hijos estaba a la orden del día. Y en esta empresa la revalorización de lo hispánico desempeñó un papel preponderante. La cruzada revalorizadora obtuvo un triunfo significativo con la instauración del 12 de octubre como *Día de la Raza*.

A principios del siglo distintos intelectuales hispanoamericanos introdujeron en sus textos esta revalorización. Uno de los más insistentes y pioneros, fue el uruguayo José Enrique Rodó, leído atentamente en el otro lado del Río de la Plata, que preocupado por la masificación de las sociedades americanas, combinaba el planeo de la necesidad de una *aristarquía*, que congregara a los mejores intelectualmente, con una clara reivindicación de los valores hispánicos.

La Generación del Centenario, también desempeñó un papel importante en la reintroducción de lo hispánico. Por un lado, Manuel Gálvez a través del *Diario de Gabriel Quiroga* y de *El solar de la raza*, que inauguraba un hispanismo de filiación nacionalista y católica, que hizo larga carrera en la historiografía argentina. No era el caso de Ricardo Rojas, que postulaba el *indianismo*, fusión mítica entre lo indígena y lo hispánico, como fundamento de la nacionalidad, *la argentinidad*, que tenía una filiación federal, democrática, liberal y laica. El lado hispanista de las postulaciones de Rojas, se alimentaba, también, en su viaje a España en 1907 y en su amistad intelectual con Unamuno y el primer Ramiro de Maetzu.

Durante las tres primeras décadas del siglo XX quedó instalado un amplio debate intelectual, con diversos y encontrados protagonistas en torno a la cuestión del hispanismo y de la lengua, en particular. El comienzo de la guerra civil española introdujo un nuevo quiebre, al suplantarse las tomas de posición de amor u odio hacia lo hispánico, por otras idénticas, a favor o en contra de uno de los dos bandos en lucha. Después, la polémica hispanofobia/hispanofilia quedará latente y resurgirá episódicamente, pero ya menguada en su intensidad.

Hispanofobia en la Generación del 37: el primer debate.

Tomaré como punto de partida el debate habido entre 1834 y 1835, que tuvo como protagonistas a José Rivera Indarte, también miembro de la Generación, que reclamaba la reanudación de las relaciones diplomáticas con España y Alberdi, que la rechazaba. Si bien, los argumentos de Alberdi – los que analizare, aquí, principalmente – estaban centrados en consideraciones políticas de orden internacional, sus conceptos tenían un alcance más vasto. En respuesta al *Voto americano* de Rivera Indarte, Alberdi escribió *Contestación al Voto americano*¹

La primera refutación de Alberdi, es a la afirmación de Rivera Indarte, de que Inglaterra fomentaba, a través de su política diplomática, el entredicho entre España y la Confederación. Alberdi pretendía ser contundente en su respuesta: *decir que el comercio inglés puede recelar del comercio español, es hacer mofa de la desgracia de España.*² Segunda desmentida de Alberdi: no era cierto que los liberales españoles estuvieran exentos de aborrecer la independencia. La habían combatido tanto como los absolutistas.

¿Desean la paz?, pregunta, ¿Por qué no la proclaman? Olvídense de nosotros y la paz está hecha. España no tenía capacidad para recuperar América. Además, le imputaba a Rivera Indarte no creer que España estuviera definitivamente vencida. Decía Alberdi: *El 9 de diciembre de 1824, - refiriéndose a la victoria independentista en Ayacucho – colgamos nuestra espada. Lo que hay es que España no quiere ver los hechos.*³

Y continuaba sosteniendo que discutir argumentos de derecho constituía un insulto a la patria y en cuanto al hecho no hacía falta buscarlo en Madrid, ya que se encontraba en Maipú, Ayacucho, Pichincha. . España no estaba en condiciones de recuperar sus

¹ ALBERDI, Juan B. “Contestación al voto americano” en *Obras. . . t. I*

² ibidem

³ ibidem

colonias. ¿Quién la apoyaría financieramente? Ni siquiera habían podido retomar Gibraltar. *La España en Europa, no pesa nada*,⁴ remataba. Luego, Alberdi continuaba contradiciendo los argumentos de Rivera Indarte en los planos diplomáticos, hispanoamericanos, comercial y jurídico internacional

Hispanofobia e identidad nacional.

Los tres discursos inaugurales del Salón Literario, de junio de 1837, pronunciados por Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez, constituyen el punto de partida más importante en torno a la propuesta de *emancipación de la lengua; creación de una literatura nacional y la denostación de España en ambos campos*.

Sastre habló en un fuerte tono de hispanofobia cultural, señalando los que entendía debían ser los propósitos de la “nueva generación”, para evitar un triple plagio – político, científico y literario - que constituiría un error en el camino del progreso. Para evitarlo debía realizarse un divorcio con todo el sistema educacional transplantado desde España. Asimismo, se debía cortar con la influencia de la literatura hispánica e incluso con la de todo modelo literario extraño.

En consecuencia se debía adoptar una política y una legislación; un sistema de educación pública y una literatura peculiar, propios al ser de la nación. La veta de romanticismo político que había en Sastre, lo conducía a reclamar el sacudimiento de *las perniciosas influencias de la literatura española. . . porque la literatura debe ser una pura expresión de la intelectual nacional*.⁵

También en clave romántica, Gutiérrez afirmó, invocando a la “historia general filosófica”, que cada pueblo, según sus necesidades sociales, su suelo y sus propensiones, debía laborar el tipo de saber que le fuera afín. Cada uno debía tener

⁴ ibidem

⁵ ANTOLOGIA, *La época de Rosas*, Buenos Aires, CEAL, 1987

una literatura que congeniara con *su moral, con sus creencias, y tradiciones y con su imaginación y sensibilidad*.⁶ Por la acción de la conquista se había cortado la posibilidad de un desarrollo intelectual americano autónomo. Desde entonces, la ciencia y la literatura se habían convertido en las únicas en América. Esto, no había dejado de tener repercusiones dado el bajo peldaño que detentaba España en la escala de la civilización europea.

Luego, Gutiérrez abordaba la cuestión de la lengua, que, sostenía, era el único vínculo sólido que seguía uniendo a los Estados independientes de América con España. No obstante, este lazo debería irse aflojando poco a poco, a medida que se fueran entremezclando en el clima intelectual europeo. Esto, requería una creciente familiaridad con las lenguas extranjeras y mejorar el castellano de América estudiando con constancia, lo que tenían de *bueno, interesante y bello*.⁷

De esta manera, Gutiérrez saltaba la barrera, con dos consecuencias inmediatas: Por un lado, la legitimidad de la lengua tal cual se la había recibido de España, también estaba en cuestión. Por otro, la influencia de los idiomas europeos, que fueran expresión de situaciones intelectuales superiores, desempeñaría un papel preponderante, en el proceso de “emancipación” de la lengua.

No obstante, mantenía sus análisis en un plano general y no precisaba los factores y niveles de la lengua que determinarían una contribución, ni los mecanismos de introducción. Como el propósito debería ser la producción de una *literatura nacional*, tendría que vigilarse la importación de la extranjera, evitando criterios acríticos. Gutiérrez iba más allá, en alcances y profundidad, de los planteos de Sastre. Ahora, la impugnación de la herencia española se formulaba en tres planos: en la lengua, en la literatura y en la cultura global.

⁶ ibidem

⁷ ibidem

Los límites de la hispanofobia.

Fueron varios los comentarios suscitados por la sesión inaugural del Salón Literario, algunos de ellos no exentos de elementos críticos. Pero, hay dos particularmente significativos para este texto: los de Florencio Varela, exilado en Montevideo, neoclacista en literatura – y por ende enfrentado al romanticismo de la Generación del 37 – y unitario en política y los del joven Florencio Balcarce, residente en París.⁸

En lo que concierne al discurso de Alberdi, Varela manifestaba haber entendido muy poco, acentuando así, una creciente enemistad entre ambos, que luego tendría consecuencias políticas al encontrarse, más tarde, en el exilio montevideano como representantes de dos grupos diferentes. Con respecto a Sastre, tras críticas de orden menor, expresaba un acuerdo general con su planteo de ajustar a los hábitos, necesidades y preocupaciones argentinas, los sistemas de educación política y literaria. No obstante, en un tono de cierta displicencia, Varela afirmaba que Sastre se había tomado demasiado trabajo para algo que era sabido por todos los que pensaban.

Las observaciones de Varela eran más cuidadosas y precisas cuando se refería al discurso de Gutiérrez. Sin embargo, le reprochaba combatir errores que no existían. Porque nadie en Argentina había pensado en tener como modelo a los estudios españoles y nadie negaba que España era un país poco desarrollado intelectualmente.

Pero, consideraba arriesgado sostener en términos absolutos la inexistencia de buenos libros españoles. Esto era válido para algunos géneros, pero no para otros, como el caso de la poesía lírica. A continuación, la crítica de Varela, en su carta a Gutiérrez, se volvía más profunda. Le reprochaba que rechazara el ingreso de textos españoles, porque sus ideas eran *menguadas* y que preconizara la necesidad de la existencia de

⁸ Se trata de dos cartas: una de Florencio Varela a Juan María Gutiérrez, fechada en Montevideo, el 1º de agosto de 1837 y otra de Florencio Balcarce a Félix Frías, fechada en París el 29 de octubre de 1837, en Weinberg, Félix, *El Salón Literario de 1837*, Hachette, 1958, 203 pp.

un menor purismo en la lengua y su consecuente apertura a términos y expresiones extranjeros en el habla.

Este reproche estaba vinculado a una interrogación: si el objetivo era sacudir la influencia extraña en la educación y la literatura, ¿cómo era posible adquirir en las lenguas y culturas extranjeras parte de los elementos necesarios para reformar las propias? Esta actitud era innecesaria, porque el castellano tenía el vigor y la belleza suficientes como para expresar las ideas propias, sin acudir al empleo de vocablos extranjeros.

Luego, Varela agudizaba, todavía más, su postura crítica: *Amigo mío, desengañase usted: eso de emancipar la lengua no quiere decir más que corrompamos el idioma. ¿Cómo no lo emancipa Echeverría,?* a quien elogiaba como poeta. Varela concluía afirmando: *Tengamos una literatura nuestra y alteremos nuestro idioma, mezclándolo con los extraños: eso me parece una contradicción*⁹.

También son críticos los argumentos de Florencio Balcarce. La propuesta de *formación del lenguaje* merecería la calificación de disparate si no fuera postulada por el propio Gutiérrez. Por el contrario, no objetaba la formación de una literatura nacional, que constituiría una poesía reproductora de las costumbres, campos y ríos.

Pero – agrega – salir de buenas a primeras queriendo formar un lenguaje dos o tres mozos apenas conocidos en un pequeño círculo por algunos escritos de gaceta, es arrancar una presunción ridícula, es atribuirse una influencia que sólo ejercen los talentos de primer orden. Seguidamente, Balcarce abordaba la cuestión con mayor profundidad: el primer paso para modificar el lenguaje sería transformar las ideas. Sin embargo, no era en ese plano que había surgido la división entre *el español* y *el americano*.

⁹ ibidem

Y esto, porque las ideas se expresan a través del lenguaje científico, que no cambia de una nación a otra, sino que se revela como igual en todas. Aquella que lograba un descubrimiento *prestaba* ese vocablo nuevo a las demás. Por lo tanto era posible y necesario que la lengua española se sometiera, en este aspecto, a otras, pero manteniendo su primitivo carácter.

En realidad, pensaba Balcarce, las diferencias significativas entre los diversos idiomas se encontraban en las locuciones familiares y en las palabras y expresiones utilizadas para representar la naturaleza física. Y como consecuencia de las diferencias ambientales, el lenguaje americano, se había transformado en el nivel lexicológico en algo tan diferente del español, que podría ser llamado con un nombre distinto.

Balcarce exhibía como prueba de su hipótesis el lenguaje del campo que en la medida que había encontrado objetos y costumbres de naturaleza diferentes de los existentes en España, y ante la necesidad de nombrarlos había inventado *un idioma incomprendible para un castellano*. Por lo tanto lo único posible era escribir y publicar obras literarias en las que se representasen las escenas del país. Con esto, Balcarce ponía un límite preciso a las innovaciones sugeridas por Gutiérrez.

Pero, más allá de los problemas planteados en el nivel lexicológico, había otros de fondo. Por el resto, decía, habría que contentarse con el lenguaje que existía, porque una modificación sustancial de las estructuras lingüísticas requería *un prestigio de talento o instrucción escogida y sobresaliente*.¹⁰

La intervención de Balcarce en el debate tenía el mérito de aclarar y precisar la existencia de tres problemas diferentes, pero íntimamente conexos, en el seno del conjunto de la cuestión. En primer lugar, el planteo formulado en el Salón Literario de la necesidad de *emancipar* la lengua castellana hablada en América, en tanto reflejaba, en

10 *ibidem*

alguna medida, el atraso de la herencia cultural española, mediante la introducción de vocablos y expresiones extranjeros.

En segundo término, el camino que Balcarce proponía para una reforma integral de la lengua, remitía a un argumento de *autoridad*. En efecto, según su propuesta, una verdadera modificación requería talentos escogidos y sobresalientes. De esta manera, sus planteos coincidirían con los que cinco años después, sostendría Andrés Bello en su debate con Sarmiento, recurriendo en su caso, a la autoridad de las Academias, mientras que su oponente reclamaba la soberanía popular en materia de lengua.

El tercer problema que Balcarce relevaba tenía una dimensión mayor: la existencia de dos variantes del castellano, el hablado y escrito en España y el de América. En la medida que esta diferencia se originaba en la naturaleza física, pero también en cuestiones sociales – las costumbres – podía ser reflejada por una literatura nacional específica. Pero, el tema no se limitaba al plano de la literatura, tenía, también, manifestaciones en lo atinente a la propia estructura de la lengua, al menos en lo concerniente a lo ortográfico y a lo sintáctico.

Pronto, a Sarmiento se le revelaría como una cuestión de dimensiones continentales. En efecto, a comienzos de la década del cuarenta del siglo XIX, llegó a sus manos un texto del mexicano Melchor Ocampo, proponiendo reformas ortográficas similares a las que él había formulado en Chile. Esto lo llevó, por un momento, a la ilusión de que existía un alto grado de homogeneidad, en la pronunciación, en el español de toda América. Sin embargo, el conjunto de los debates de la época, permitieron concluir que no obstante las notorias diferencias, continuaba siendo *una sola lengua*, lo cual ya no sería objetado, salvo excepciones, desde la segunda mitad del siglo.

Lengua y Nación en Alberdi.

Juan Bautista Alberdi, fue el segundo orador en la sesión inaugural del Salón Literario y desarrolló el tema “Doble armonía entre el objeto de esta constitución con una exigencia de nuestro desarrollo social, y de esta exigencia con otra general del espíritu humano”. No obstante, sus contenidos ya habían sido escritos para *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, que en esos momentos se hallaba en prensa.

En el ítem III del Prefacio de ese libro, titulado “Algunas explicaciones sobre la forma y carácter de este Fragmento”, Alberdi sostiene que el eje de su preocupación había sido decir la verdad y que poco caso habían merecido las disciplinas académicas y retóricas de la lengua española. Creía que hubiera sido tan injusto *imponerse la obligación de escribir a la española, como vestir y proceder en todo a la española, en desprecio del espíritu de su nación.*¹¹

Y esto, porque daba por sentado que siempre sería muy diferente el estilo español del estilo americano. Si – como se había dicho – el estilo es el hombre, debería agregarse que el hombre era también, espacio y el tiempo. Estaban equivocados los que pensaban que, “entre nosotros”, debía escribirse un español castizo y neto. Se trataría de *una importación absurda de una legitimidad exótica, que no conduciría más que a la insipidez y debilidad de nuestro estilo: se conseguiría escribir a la española; se quedaría conforme a Cervantes, pero no conforme al genio de nuestra patria; se tomarían las frases, los giros, los movimientos de que este escritor se valía para agradar a su nación; pero todo no agradaría a la nuestra, cuyo carácter propio jamás tendrá por representante un espíritu extranjero*¹²

La lengua no es otra cosa, sigue Alberdi, que una faz del pensamiento. La lengua argentina pedía una armonía íntima con el pensamiento francés, dotado de un movimiento rápido y directo, antes que con los contorneos eternos del pensamiento español. Sin embargo, no se trataba únicamente de una cuestión de lógica y lengua.

¹¹ ALBERDI, Juan B. *Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho*, Buenos Aires, Hachette, 1955, p.80.

¹² *ibidem*.

Las razones de esa simpatía eran ideológicas: *Nosotros hemos tenido dos existencias en el mundo, una colonial, otra republicana. La primera nos la dio España; la segunda Francia. El día que dejamos de ser colonos, acabó nuestro parentesco con la España; desde la República, somos hijos de la Francia. Cambiamos la autoridad española por la autoridad francesa el día que cambiamos la esclavitud por la libertad. A la España le debemos cadenas, a la Francia libertades. Para los que están en los íntimos orígenes históricos de nuestra regeneración, nuestras instituciones democráticas no son sino una parte de la historia de las ideas francesas. El pensamiento francés envuelve y penetra toda nuestra vida republicana. De este modo, cómo no hemos de preferir las nobles y grandes analogías de la inteligencia francesa*¹³. Es decir, la revolución republicana, había pasado por París y no por Madrid.

Afirmar que la lengua que se hablaba en América y en la futura Argentina, en particular, era la lengua española, equivalía a decir que también la legislación y las costumbres eran las de España. Esto supondría sostener que la patria no tiene personalidad, que América no era América, sino España. Dice Alberdi: *La lengua argentina no es, pues, la lengua española; es hija de la lengua española, como la nación Argentina es hija de la nación española, sin ser por eso la nación española.*¹⁴

La legitimidad de una lengua no venía ni podía venir sino del desempeño de su misión: penetrar, iluminar, arrastrar, conquistar. *Nuestra lengua aspira a una emancipación, porque ella no es más que una faz de la emancipación nacional, que no se completa por la sola emancipación política.* La emancipación completa incluía la construcción independiente una soberanía nacional. Pero, la soberanía del pueblo no tenía en mira solamente a lo político, comprendía en su seno a todas las fases de la vida social.

¹³ ibidem.

¹⁴ ibidem.

En consecuencia, el pueblo era soberano en materia de lengua. Igual expresión, sostendrá Sarmiento en 1841, en su polémica chilena con Andrés Bello y recurrirá Tocqueville, en el plano político para refrendar su posición. Para Alberdi el pueblo fijaba la lengua de la misma manera que fijaba la ley. Ser independiente y soberano en ese aspecto, constituía no recibir su lengua sino de sí mismo, de igual forma que en política respecto a las leyes.

En este sentido continuar soportando la autoridad de la Academia española de la lengua, era continuar siendo *medio colonos españoles*.¹⁵ La lengua americana requería constituirse y para ello necesitaba un cuerpo representativo del pueblo, una Academia propia. *Hasta tanto que esto no suceda, a los que escribimos mal, dígasenos que escribimos mal, porque escribimos sin juicio, sin ligazón, sin destreza, pero no, porque no escribimos español neto; porque una semejante imputación es un rasgo de godismo.* Con este último adjetivo, Alberdi retomaba el lenguaje de la época de la guerra de la independencia.¹⁶

Sarmiento en este punto se apartaría de los pasos de Alberdi. Si bien, no opinaba en particular sobre la creación de una Academia americana de la lengua, demostraba su desconfianza profunda frente a ese tipo de instituciones, a las cuales comparaba con el Senado conservador, que servía sólo, para mantener las rutinas y contener los embates populares. Sin embargo, Alberdi, también fundaba su prédica emancipadora de la lengua, en razones democráticas representativas. *En los estados representativos – decía – es el pueblo quien habla por la boca del escritor; y el pueblo es demasiado grave y demasiado sencillo para curarse de los frívolos ornamentos del estilo; busca el fondo de las cosas, y desdeña las frases y las palabras.*¹⁷

¹⁵ ibidem p.82

¹⁶ ibidem. pp.82-83

¹⁷ ibidem. p.83

Sarmiento: ratificación *in situ*.

Domingo Faustino Sarmiento antes de su estadía española en 1846, ya había expuesto una visión negativa sobre España desde las páginas de *El Mercurio*, de Santiago de Chile. En ese periódico, el 23 de febrero de 1841, decía: . . . *no la España de ahora, que se ha dado un buen bautismo de sangre para que no la conozcan, sino la España del otro siglo, que recostada en su indolencia, contaba antes los duros americanos para entregarlos a los demás europeos.*¹⁸

Esta imagen de parasitismo e intermediación se corresponderá con otra en el plano político. Refiriéndose a un movimiento por cambios políticos que se estaba desarrollando en la península, Sarmiento en el mismo periódico decía, el 31 de agosto de 1841: *dormida por tantos siglos bajo la influencia del despotismo que vijilaba su sueño, ha despertado la actividad del pensamiento de sus moradores e improvisado jenos (sic).*¹⁹ Sin embargo, agregaba: *sin la mejora de las costumbres, las constituciones democráticas son una burla. . .*

Sus opiniones formadas en territorio español son aun más duras. Sarmiento delataba de antemano sus intenciones: *Poned, pues, entera fe en la severidad e imparcialidad de mis juicios, que nada tienen de prevenidos. He venido a España con el santo propósito de levantarle el proceso verbal, para fundar su acusación que, como fiscal reconocido ya, tengo de hacerla en el tribunal de la opinión de América. . . .*²⁰ En relación a una discusión suscitada en torno a las reformas ortográficas que había impulsado en Chile, Sarmiento respondió a su interlocutor: . . . *como allá no leemos libros españoles; como Uds. no tienen autores, ni escritores, ni sabios, ni economistas, ni políticos, ni historiadores, ni cosa que lo valga; como Uds. aquí y nosotros allá*

¹⁸ SARMIENTO, Domingo F. *Obras*, t. 1 pp. 8-9

¹⁹ *ibidem*. p. 115

²⁰ SARMIENTO, Domingo F. *Viajes II* p. 44

*traducimos, nos es absolutamente indiferente que Uds. escriban de un modo lo traducido y nosotros de otro.*²¹

No hay dudas que Sarmiento ejercía en España lo que había demandado desde Chile: la crítica de costumbres. En *El Mercurio*, del 8 de noviembre de 1841, había afirmado: *La crítica de las costumbres tiene una alta misión: depurar el lenguaje, corregir los abusos, perseguir los vicios, difundir las buenas ideas, atacar las preocupaciones que las cierran el paso, i destruyendo todos los escombros que lo pasado nos ha dejado, preparar el porvenir (sic).*²²

Y está crítica alcanzaba plenas dimensiones en el dominio de lo social: la inexistencia de verdaderos caminos; la precariedad de las diligencias y de los arneses que empleaban; la horda de mendigos que pululaban en las calles y otros aspectos. Y precisamente, la inclinación de Sarmiento y toda su Generación, por esa actividad los llevará al rescate del único escritor español, que según ellos la practicaba con soltura.

Se trataba de Mariano José de Larra con quien tenían una común filiación romántica. Hablando de la literatura española, Sarmiento decía: *No hemos visto allá más libro español que uno que no es libro, los artículos de periódico de Larra*²³. La admiración por el español no era nueva. Evocando su suicidio, había dicho de él, en Chile: *El joven don Mariano de Larra, de tan cara memoria, es uno de estos espadachines de tinta i papel. . .(sic).* Y a continuación: *El justamente llorado Larra no ha escrito un libro como Cervantes; atento a las necesidades de la época ha escrito artículos en los, periódicos.*²⁴.

La reivindicación de la tarea del español no es casual. Poco tiempo antes, en *El Nacional*, del 15 y 29 de mayor de 1841, en un artículo titulado “El diarismo”,

²¹ ibidem.

²² SARMIENTO, Domingo F., *Obras t. 1 p. 150*

²³ ibidem.

²⁴ ibidem.

Sarmiento, sostenía que el diario era para los tiempos modernos, lo que el foro era para los romanos, en las condiciones en que la prensa había sustituido a la tribuna y al púlpito y que la escritura a la palabra Consideraba, también, que *es el género literario más apto para las tareas fundamentales de ese momento.*²⁵ De todas maneras, la reivindicación de Larra no era nueva en la Generación del 37. Ya en Buenos Aires, Alberdi había firmado artículos con el seudónimo de *Figarillo*, por alusión al español que lo hacía con el de *Figaro*, tomado de Beaumarchais.

España, decía Sarmiento poseía grandes riquezas en lo concerniente a lo pintoresco y a la poesía, pero día a día iba perdiendo un poco más de su primitiva originalidad y añadía, que pronto habrán desaparecido. De la crítica de las costumbres partía hacia el análisis de la realidad política española. Hablando de los mendigos, aludía a su costumbre de hacer sus vestimentas con retazos. *Si los diversos ministerios que han desgobernado a España en estos últimos tiempos hubiesen hecho obligatorios sus colores, los vestidos del pueblo español serían hoy un cuadro fiel de los movimientos políticos de los últimos veinte años transcurridos. El sistema de remiendos se aplica igualmente en España a las reformas políticas y sociales; sobre un fondo antiguo y raído, se aplica un remiendo colorado que quiere decir **libertad**; otro amarillo en fin, que podría significar **civilización**. En lo moral o en lo físico no conozco pueblo más remendado, sin contar todos los agujeros que aún le quedan por tapar.*²⁶

No obstante, el gran tema, que le provocaba atracción y repulsión al mismo tiempo, era el de la corrida de toros, cuyos orígenes más remotos se remontaban a la época de la conquista por parte de Roma, cuando España se había convertido en la provincia más romana por su civilización y por haber adoptado las costumbres de los conquistadores. El tiempo había pasado pero la herencia perduraba: *Todos sus males le vienen de ahí; enemigo del trabajo, guerrero, heroico, tenaz, sobrio y apasionado por los espectáculos,*

²⁵ ibidem p. 58

²⁶ SARMIENTO, Domingo F. *Viajes II*, p. 55

todavía pide **panem et circenses**, para vivir feliz en medio de su caída.²⁷ En realidad, observaba Sarmiento, lo que la corrida de toros detentaba específicamente de romana, era que no solamente era pública y autorizada por el gobierno, sino que se realizaba bajo la dirección inmediata de la autoridad.

Sarmiento describe con un lenguaje particularmente enfático la corrida: *Cuando la arena está cubierta de caballos destripados, cuando la sangre hace fango sobre el suelo, entonces el pueblo de todas las clases y sexos no puede contener su entusiasmo, se pone de pie para aplaudir a los vencedores, ya sean toros u hombres, para ver hundirse la espada del matador en el corazón del toro furioso, para sorprender el último gemido de la víctima y deleitarse con su agonía. La noche halla a los espectadores agitándose sobre los bancos y pidiendo a voces nuevas carnicerías y nuevos combates*²⁸ Entonces Sarmiento concluye lapidariamente: *Id, pues, a hablar a estos hombres de caminos de hierro, de industria o de debates constitucionales*

Por fin, ha encontrado otra barbarie, que es de origen imperial, urbana y europea. Sin embargo, la corrida puede llegar a ser un espectáculo *espléndido y sorprendente*. Además, no envilece como la borrachera que es *el innoble placer de todos los pueblos del Norte*.

Conclusión.

Norberto Rodríguez Bustamente ha buscado una explicación para la visión que de España tenía la Generación del 37. Afirma que *creció con la impronta que dejara en ella la Revolución de Mayo y la gesta de la independencia lo cual, como era inevitable les infundió un espíritu reciamente polémico a propósito de España, no por otra razón que por hallarse en juego el destino nacional; la revolución política tenía que legitimarse*

²⁷ ibidem. p. 59

²⁸ ibidem. p. 61

*como una revolución en el campo de la cultura, había que emanciparse de España en espíritu para completar el triunfo por las armas. España se convierte entonces en la realidad a superar*²⁹

Y la superación de los aspectos negativos heredados de la cultura española, debía cumplirse en distintos planos: el político, en el de las costumbres, en la lengua y en la literatura.

No obstante, el modelo republicano francés adoptado por Alberdi y la mayoría de la Generación del 37, colapsará en 1848 con el espectáculo del pueblo de París resistiendo en las barricadas. Entonces, su mira se dirigirá hacia los Estados Unidos, en busca de los elementos a tener en cuenta para lograr el progreso. En todo caso, España deberá esperar varias décadas, antes de que se vuelva a mirar hacia ella, sí bien no como un modelo social, al menos como una referencia intelectual y espiritual.

²⁹ *Fragmento . . . op. cit. Introducción p. 10*